CERTIFICADO LABORAL CONTRATISTA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MARSELLA
SUPERVISOR:	MIRYAN KAREM SANCHEZ TAMAYO – secretaria de Gobierno
CONTRATISTA:	ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO
N° CONTRATO:	140-00-15-06-056
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ORIENTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL, LA ARTICULACION INSTITUCIONAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA LA PLANEACION, COORDINACION, SEGUIMIENTO Y SOPORTE A LAS ACCIONES MUNICIPALES RELACIONADAS CON LA ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
PLAZO	7 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO	24 de enero de 2026
FECHA FINAL	7 de agosto de 2026
VALOR TOTAL	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE 19.500.000
EJECUCION	100% EJECUTADO

ALCANCES
poyar a la Alcaldía en la coordinación con la Unidad para las Víctimas, entidades del SNARIV, gobernación y demás actores institucionales, con el fin de asegurar la coherencia de las acciones municipales correspondiente a la política pública de víctimas.
Brindar apoyo técnico en la actualización, implementación y seguimiento del Plan Territorial de Víctimas del municipio, apoyando la gestión y el monitoreo de las actividades y metas relacionadas con la atención integral a las víctimas, en articulación con el Plan de Desarrollo Municipal y de manera coordinada con los lineamientos departamentales aplicables.
Asistir a la administración municipal en la organización, revisión y fortalecimiento de los procedimientos administrativos y documentales asociados a la atención de víctimas, incluyendo actos administrativos, informes de gestión y atención a requerimientos de entes de control.

Desarrollar jornadas de capacitación y acompañamiento práctico dirigidas a servidores públicos municipales y población en general orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales con enfoque diferencial y obligaciones territoriales en materia de víctimas.
Apoyar a la administración municipal en la realización del comité de justicia transicional y los subcomités que se derivan del mismo.
poyar a la administración municipal en la garantía del funcionamiento de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas, incluyendo la coordinación logística, elaboración de convocatorias, apoyo en la organización de sesiones, elaboración y custodia de actas, seguimiento a recomendaciones y articulación con el Comité de Justicia Transicional, conforme a la Ley 1448 de 2011 y al Plan de Desarrollo Municipal.

Dado en Marsella Risaralda a los 10 días del mes de septiembre de 2026.

Nombre: Miryam Karen Sanchez Tamayo
Cargo: Secretaria de Gobierno – Supervisora del contrato 056
Alcaldía Marsella Risaralda

CERTIFICDO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICA:

Que el Contratista **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.089.747.086**, ejecuto el siguiente Contrato:

- **CONTRATO Nº INTERNO: 0641**

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Valor Inicial del Contrato:	$ 21.108.000
Valor Final del Contrato:	$ 21.108.000
Fecha de Iniciación:	20-01-2026
Fecha de Terminación:	19-07-2026
Plazo:	180 días
Cumplimiento:	**EJECUTADO**

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE
Participar mensualmente en mínimo una (01) jornada de Inspección, Vigilancia y Control que se realicen a los Organismos de Acción Comunal en los municipios que sean competencia de la Secretaría de Gobierno Departamental, incluyendo la revisión de libros contables, libros de afiliados, libros de actas de reuniones y libros de inventarios, previa concertación del cronograma con el supervisor
Realizar acompañamiento a la atención al ciudadano en la Dirección de Gobernanza y Democracia, resolviendo las inquietudes en temas relacionados con la aplicación de la ley 2166 del 2021 y el decreto 1501 del 2023, así como la revisión, gestión de actos administrativos y, expedición certificados de existencia y representación legal de los organismos de acción comunal.
Apoyar la organización de la gestión documental correspondiente al Subproceso Gestión Comunitaria, realizando la clasificación y distribución de los documentos por cada municipio, para su posterior archivo físico por parte de los responsables.
Diligenciar de manera mensual el cuadro digital de control de autos y resoluciones proferidos por la Dirección de Gobernanza y Democracia, relacionados con los organismos de acción comunal del departamento.
Apoyar la revisión y reparto hacia los contratistas, de los requerimientos y peticiones allegadas por los Organismos de Acción Comunal en los sistemas de información de la Gobernación de Risaralda, alimentando el cuadro de control de peticiones.
Brindar apoyo y/o asistencia a las actividades relacionadas con la producción, procesamiento y

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078

organización de información correspondiente a los organismos de acción comunal que se realiza a través del subproceso de Gestión comunitaria de la secretaria de gobierno departamental, cuando sea requerido.
Apoyar el seguimiento a compromisos que se adquieran producto de las reuniones y comités técnicos que se realicen por parte de la dirección de democracia y gobernanza de la secretaria de gobierno, consolidación de las actas cuando se lleven a cabo estos escenarios.
acompañar y brindar asistencia a los eventos y actividades que realice la dirección de gobernanza en materia comunal, cuando se requiera.

SE IMPUSIERON MULTAS: SI --- NO x
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI --- NO x

Para constancia se firma el día 4 del mes de agosto de 2026.

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó: Jaime Echeverry García- Supervisor

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078

EDUR
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda

CERTIFICADO CONTRATISTA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA EDUR CON NIT. 900.118.630-3

CERTIFICA:

Qué revisada la contratación del año 2025 se encontró que la señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO,** Identificada con cédula Nro. **1.089.747.086** desarrolló la siguiente Orden de Servicio, cumpliendo con todas las obligaciones pactadas en el objeto, con las siguientes características:

ORDEN DE SERVICIO:	No. 15 de mayo 27 de 2025
FECHA DE INICIO:	Mayo 27 de 2025
FECHA DE TERMINACION:	Junio 16 de 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 12.000.000**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DANIELA FORONDA TAMAYO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO EL ESTUDIO DE LA PLANTA DE EMPLEOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA EDUR, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1800 DE 2019.

ALCANCES DEL CONTRATO:

a) Apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en la elaboración del documento de estudio de la planta de empleos de la Empresa de Desarrollo Territorial, Urbano y Rural de Risaralda □ EDUR.

b) Asistir en las actuaciones requeridas por la Oficina Asesora Jurídica, para la actualización de la planta de empleos de la Empresa de Desarrollo Territorial, Urbano y Rural de Risaralda □ EDUR.

Para constancia se firma en Pereira, a los diez (10) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026).

CARLOS AUGUSTO HINCAPIE FRANCO
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Paula Gutiérrez

CERTIFICACIÓN LABORAL CONTRATISTA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MARSELLA
SUPERVISOR:	MIRYAM KAREN TAMAYO – secretaria de Gobierno (e)
CONTRATISTA:	ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO
NIT	1.089.747.086
N° CONTRATO:	140-00-15-06-165
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICPIO DE MARSELLA RISARALDA.
PLAZO	2 (dos) meses.
VALOR	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.900.000).
FECHA DE INICIO	24 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA FINAL	23 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO	TERMINADO A SATISFACCIÓN

ALCANCES DEL CONTRATISTA

1. Acompañar a la secretaria de gobierno en la formulación del diagnóstico del estado actual del programa de victimas del conflicto armado en el municipio de Marsella.
2. Acompañar a la secretaria de gobierno en la formulación del plan de acción (RUSICST) y diseño de actividades con el fin de posicionar al municipio en la calificación ejemplar de RUSICST.
3. Acompañar a la secretaria de gobierno en la implementación de actividades del plan de acción RUSICST priorizadas para el 2025.
4. Acompañar a la secretaria de gobierno en la formulación e implementación de los documentos integrales de atención, asistencia y reparación de victimas.
5. Acompañar a la secretaria de gobierno capacitando los secretarios, direcciones y contratistas que sean trasversales a los instrumentos integrales de atención y asistencia y reparación de las victimas.

Dado en Marsella Risaralda a solicitud del interesado el día 26 de diciembre de 2025.

MIRYAN KAREM SANCHEZ TAMAYO
Secretaria de Gobierno (e)

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICA:

Que el Contratista **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.089.747.086**, se encuentra ejecutando el siguiente Contrato:

- **CONTRATO Nº INTERNO: 0366**

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Valor Inicial del Contrato:	$ 19.967.934
Valor Final del Contrato:	$ 19.967.934
Fecha de Iniciación:	06-02-2025
Fecha de Terminación:	05-08-2025
Plazo:	180 días
Cumplimiento:	**EN EJECUCIÓN**

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE
Participar mensualmente en mínimo una (01) jornada de Inspección, Vigilancia y Control que se realicen a los Organismos de Acción Comunal en los municipios que sean competencia de la Secretaría de Gobierno Departamental, incluyendo la revisión de libros contables, libros de afiliados, libros de actas de reuniones y libros de inventarios, previa concertación del cronograma con el supervisor. **EVIDENCIA**: Acta con planilla de asistencia y fotografía con fecha, hora y localizador.
Apoyar la atención al ciudadano en la Dirección de Gobernanza y Democracia, resolviendo las inquietudes en temas relacionados con la aplicación de la ley 2166 del 2021 y el decreto 1501 del 2023 y expidiendo certificados de existencia y representación legal de los organismos, cuando se requiera. **EVIDENCIA:** Planilla de asistencia, fotografía con fecha, hora y localizador y certificado.
Apoyar la organización de la gestión documental correspondiente al Subproceso Gestión Comunitaria, realizando la clasificación y distribución de los documentos por cada municipio, para su posterior archivo físico por parte de los responsables. **EVIDENCIA**: Fotográfica discriminada por municipio.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

Alimentar de manera mensual el cuadro digital de control de autos proferidos por la Dirección de Gobernanza y Democracia, relacionados con los organismos de acción comunal del departamento. **EVIDENCIA**: Pantallazo de los registros efectuados en el mes.
Apoyar la revisión y reparto hacia los contratistas, de los requerimientos y peticiones allegadas por los Organismos de Acción Comunal en los sistemas de información de la Gobernación de Risaralda, alimentando el cuadro de asignación establecido. **EVIDENCIA**: Planilla de asistencia y fotografía con fecha, hora y localizador.
Asistir como mínimo una (01) vez al mes a las reuniones del equipo departamental de acción comunal, convocadas por la Dirección de Gobernanza y Democracia. **EVIDENCIA**: Planilla de asistencia y fotografía con fecha, hora y localizador.
7.Apoyar de manera mensual, la revisión de los informes de cumplimiento a los procesos contractuales, que le sean asignados por el Supervisor del Contrato. **EVIDENCIA:** Relación de informes revisados.

SE IMPUSIERON MULTAS: SI --- NO x
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI --- NO x

Para constancia se firma el día 17 del mes de Marzo de 2025.

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó: Julio Cesar Melendez Florez - Supervisor

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaria de Gobierno GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que la Contratista **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.089.747.086**, ejecuto el siguiente Contrato:

Contrato Nº Interno: 1433

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA GESTIÓN PARA POYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SUBPROCESOS DE COMUNAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Valor Inicial del Contrato: **$ 19.017.078**
Valor Final del Contrato: **$ 19.017.078**
Fecha de Iniciación: 10-05-2024
Fecha de Terminación: 09-11-2024
Plazo: 180 días
Cumplimiento: **EJECUTADO AL 100%**

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1-Acompañar los eventos que realice la Secretaría de Gobierno en materia comunal, cuando se requiera, presentando evidencias: Listado de asistencias, fotos con ubicador.	SI	100%	Ejecutado
2-Realizar el apoyo en las jornadas de inspección vigilancia y control que se le realicen a los organismos comunales de primero o segundo grado, al igual que la revisión de libros en los municipios del departamento de Risaralda, que sean competencia de la Secretaría de Gobierno durante la vigencia del contrato, cuando se requiera. Presentando evidencias como son: F- Listado de asistencia de reuniones externas, fotos con ubicador.	SI	100%	Ejecutado
3-Apoyar la gestión documental de la Dirección de Gobernanza y Democracia organizando foliación y hoja de control y entregando como mínimo cada mes, 10 carpetas físicas, bajo los lineamientos del Archivo General de la Nación	SI	100%	Ejecutado
4-Crear un archivo digital en formato Excel del libro de autos relacionando cada uno de ellos.	SI	100%	Ejecutado.
5-Realizar el seguimiento y control de las acciones y/o compromisos resultados del comité técnico de participación ciudadana y el consejo de participación ciudadana	SI	100%	Ejecutado
6-Cumplir con el cronograma semanal concertado con el supervisor, para la realización de actividades de gestión documental y de atención al ciudadano en la Dirección de	SI	100%	Ejecutado.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

Gobernanza y Democracia			
7-Apoyar la atención al ciudadano en la Dirección de Gobernanza y Democracia, resolviendo las inquietudes a los dignatarios de acción comunal, en temas relacionados con la aplicación de la ley 2166 del 2021 y el decreto 1501 del 2023, cuando se requiera presentando informe con evidencia como son: fotos con ubicador	SI	100%	Ejecutado
8-Redactar las actas de las reuniones de la Dirección de Democracia y Gobernanza de la Secretaría de Gobierno. Cuando se requiera	SI	100%	Ejecutado
9-Apoyar la revisión de informes del proceso contractual que le sean asignados	SI	100%	Ejecutado
10-Apoyar a los organismos comunales de primero y segundo grado en la actualización del registro único comunal RUC del Ministerio del Interior, mínimo una (1) vez cada mes según ley 2166 del 2021 y decreto 1501 del 2023. Cuando estos organismos lo requieran, presentado evidencias como son. F- Constancia de asesoría y asistencia técnica, fotos con ubicador	SI	100%	Ejecutado
11-Apoyar como mínimo una (1) vez cada mes, ayudando a organismos comunales de primero y segundo grado del Departamento Risaralda, en los cuales tiene competencia la secretaría de Gobierno Departamental, en temas relacionados con: Actualización de reforma estatutaria según ley 2166 del 2021, y elaboración de actas de asambleas generales, del comité de convivencia y conciliación, de junta directiva y radicación de documentos en ventanilla única, planes de acción y presupuestos de ingresos y gastos presentado evidencias como son. F- Listado de asistencia de reuniones externas y/o F- asesoría y asistencia técnica , fotos con ubicador.	SI	100%	Ejecutado

SE IMPUSIERON MULTAS: SI — NO x
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI — NO x

Para constancia se firma el día 12 del mes de Noviembre de 2024.

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó: Julio Cesar Meléndez Flórez- Supervisor

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que la Contratista **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.089.747.086**, ejecuto el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno: 3355

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SUBPROCESO GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL.

Valor Inicial del Contrato: **$ 4.226.017**
Valor Final del Contrato: **$ 4.226.017**
Fecha de Iniciación: 25-11-2024
Fecha de Terminación: 31-12-2024
Plazo: 40 días
Cumplimiento: **EJECUTADO AL 100%**

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1-Apoyar la asesoría y asistencia técnica, a mínimo dos (02) mesas de trabajo internas y/o externas en temas relacionados con la Acción Comunal competencia del Departamento de Risaralda o temáticas lideradas por la Dirección de Gobernanza y Democracia. Evidencia: Fotografía con fecha, hora y localizador.	SI	100%	Ejecutado
2- Acompañar mensualmente los eventos que realice la Secretaría de Gobierno en materia comunal, cuando se requiera. Evidencia: Planilla de asistencia y fotografía con fecha, hora y localizador.	SI	100%	Ejecutado
3- Apoyar mínimo una (01) actividad de inspección, vigilancia y control, incluyendo la revisión de libros, que se realicen a los organismos comunales de primero o segundo grado, en los municipios que sean competencia de la Secretaría de Gobierno. Evidencia: Planilla de asistencia reuniones externas y fotografía con fecha, hora y localizador.	SI	100%	Ejecutado
4- Apoyar la organización de la gestión documental correspondientes a la Dirección de Gobernanza y Democracia y del Subproceso Gestión Comunitaria, realizando la clasificación y distribución de los documentos por cada municipio, para su posterior archivo físico por parte de los responsables. Evidencia: Fotografía con fecha, hora y	SI	100%	Ejecutado.

localizador y hojas de control elaboradas.			
5- Alimentar de manera mensual, el cuadro digital de control de autos proferidos por la Dirección de Gobernanza y Democracia, relacionados con los organismos de acción comunal del departamento. Evidencia: Pantallazo de los registros efectuados en el mes.	SI	100%	Ejecutado
6- Apoyar las actividades de atención al ciudadano en la Dirección de Gobernanza y Democracia, de acuerdo con el cronograma establecido por el Supervisor del Contrato, relacionadas con los diferentes requerimientos asociados a la dependencia. Evidencia: Fotografía con fecha, hora y localizador.	SI	100%	Ejecutado.
7- Contribuir con la revisión técnica de los documentos oficiales que ingresen y los que se produzcan en la Dirección de Gobernanza y Democracia. Evidencia: Reporte mensual con la cantidad de documentos revisados.	SI	100%	Ejecutado

SE IMPUSIERON MULTAS: SI — NO x
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI — NO x

Para constancia se firma el día 21 del mes de Enero de 2025.

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno Departamental

Proyectó: Julio Cesar Meléndez Flórez- Supervisor

IGLESIA CRUZADA CRISTIANA

Marsella Risaralda

CERTIFICACION LABORAL

Certifico que la Señorita ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1089747086 de Marsella Risaralda presto servicios de apoyo en la iglesia cruzada cristiana desde el 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 como tesorera y auxiliar contable, así mismo certifico que la señorita en mención se desempeñó con responsabilidad, honestidad y dinamismo en el desarrollo de sus funciones.

Dado en Marsella Risaralda a los 25 días del mes de enero de 2018.

GERARDO ANTONIO BENJUMEA

Pastor Iglesia Cruzada Cristiana Marsella Risaralda

C. 15.906.787

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2018
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-85
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MEJOR DESEMPEÑO EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.
VALOR DEL CONTRATO	nueve millones de pesos MCTE ($9.000.00)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	6 meses
FECHA DE INICIO	27 de enero de 2018
FECHA FINAL	27 de julio de 2018
ALCANCES	Apoyar ala secretariad e gobierno en llevar registros y actas de los diferentes comites que presida la secretaria de gobierno (consejo de justicia transicional, orden publico, seguridad ciudadana, consejos de seguridad entre otros). Apoyar a la secretara de gobierno en el cumplimiento de la norma existente sobre la reglamentacion de rifas, juegos y espectaculos. Y las demas que le asigne el supervisor.

Dado en Marsella Risaralda a los seis (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2018
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-109
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y COMUNITARIAS.
VALOR DEL CONTRATO	Cuatro millones quinientos mil pesos MCTE ($4.500.00)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses
FECHA DE INICIO	11 de agosto de 2018
FECHA FINAL	11 de noviembre de 2018
ALCANCES	Apoyar a la secretaria de gobierno en cumplimiento de las normas sobre reglamentación de rifas, juegos y espectáculos. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de 10 visitas mensuales a los establecimientos públicos del municipio y entregar el respectivo informe. Apoyar institucionalmente a la policía nacional en la realización de 3 campañas a la población frente a temas de vulnerabilidad y riesgo en los temas de seguridad ciudadana. Apoyar a la secretaria de gobierno en llevar el registro y actas de los diferentes comités correspondientes a la dependencia.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2018
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-192
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO SIRVIENDO COMO ENLACE ENTRE LA POBLACION VICTIMA Y EL MUNICIPIO DE MARSELLA
VALOR DEL CONTRATO	Cuatro millones quinientos mil pesos MCTE ($2.122.250)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1 mes
FECHA DE INICIO	23 de noviembre de 2018
FECHA FINAL	23 de diciembre de 2018
ALCANCES	Brindar ayuda a las personas victimas que estén o lleguen al municipio declarando su situación victima. Proyectar las ayudas humanitarias a la población que declaren situación de desplazamiento. Realizar los planes que por ley corresponde para favorecer la población victima. Atender la población objeto y realizar las novedades en la plataforma SGV al igual que RUSICST y TABLERO PAT. Apoyo a la secretaria de gobierno en las actividades administrativas, realización de actas de los diferentes comités.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

V1/05-12-2020

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2019
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-09
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO SIRVIENDO COMO ENLACE ENTRE LA POBLACION VICTIMA Y EL MUNICIPIO DE MARSELLA.
VALOR DEL CONTRATO	Veintitrés millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos MCTE ($23.839.942)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	11 meses 7 días
FECHA DE INICIO	20 enero de 2019
FECHA FINAL	28 de diciembre de 2019
ALCANCES	Brindar ayuda a las personas víctimas que estén o lleguen al municipio declarando su situación victimizante. Proyectar las ayudas humanitarias a la población que declare situación de desplazamiento. Realizar los planes que por ley corresponde para favorecer la población victima. Presentación de informes semestrales de la plataforma RUSICT y el tablero PAT. Administración de plataformas SIGO, SGV y VIVANTO Realización comité municipal de justicia transicional CMJT, son 4 anuales de obligatorio cumplimiento Realización Subcomités de promoción y prevención de garantías de no repetición y sistemas de información, se deben realizar antes de cada CMJT. Rendición de cuentas anual de acuerdo a la gestión del municipio en cumplimiento de la política pública de victimas. Caracterización de población victima por medio de la plataforma VIVANTO. Apoyo como secretaria a los diferentes comités de la secretaria de gobierno (convocatorias y actas).

	Apoyo a respuestas a oficios, derechos de peticiones inherente a la secretaria de gobierno y archivo.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2020
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-15
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENLACE DE LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA Y APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.
VALOR DEL CONTRATO	Dieciséis millones ochocientos mil pesos MCTE ($16.800.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	6 meses
FECHA DE INICIO	7 febrero 2020
FECHA FINAL	2 de julio de 2020
ALCANCES	Proyectar los actos administrativos de reconociemitno de las ayudas humanitarias a la población victima. Realizar los planes que por ley corresponde para favorecer la población victima. Presentación de informes semestrales de la plataforma RUSICT y el tablero PAT. Apoyar la administracion y operacion de SIGO, SGV y VIVANTO Realización comité municipal de justicia transicional CMJT, son 4 anuales de obligatorio cumplimiento Realización Subcomités de promoción y prevención de garantías de no repetición y sistemas de información, se deben realizar antes de cada CMJT. Apoyaar la rendición de cuentas anual de acuerdo a la gestión del municipio en cumplimiento de la política pública de victimas. Apoyar la caracterización de población victima por medio de la plataforma VIVANTO. Apoyar la realizacion de convocatorias y actas de los diferentes comités de la secretaria de gobierno segun las peticiones del supervisor.

	Apoyor en la proyeccion de respuestas a oficios, derechos de peticiones inherente a la secretaria de gobierno y archivo.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Dario Montoya S.G

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2020
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-111
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENLACE A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA Y APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.
VALOR DEL CONTRATO	Doce millones cuatrocientos trece mil pesos MCTE ($12.413.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses 13 días
FECHA DE INICIO	11 agosto de 2020
FECHA FINAL	24 de diciembre de 2020
ALCANCES	Proyectar los actos administrativos de reconociemitno de las ayudas humanitarias a la población victima. Realizar los planes que por ley corresponde para favorecer la población victima. Presentación de informes semestrales de la plataforma RUSICT y el tablero PAT. Apoyar la administracion y operacion de SIGO, SGV y VIVANTO Realización comité municipal de justicia transicional CMJT, son 4 anuales de obligatorio cumplimiento Realización Subcomités de promoción y prevención de garantías de no repetición y sistemas de información, se deben realizar antes de cada CMJT. Apoyaar la rendición de cuentas anual de acuerdo a la gestión del municipio en cumplimiento de la política pública de victimas. Apoyar la caracterización de población victima por medio de la plataforma VIVANTO. Apoyar la realizacion de convocatorias y actas de los diferentes comités de la secretaria de gobierno segun las peticiones del supervisor.

	Apoyor en la proyeccion de respuestas a oficios, derechos de peticiones inherente a la secretaria de gobierno y archivo.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2021
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-05
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO Y APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR DEL CONTRATO	Diez y ocho millones de pesos MCTE ($18.000.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	6 meses
FECHA DE INICIO	26 enero de 2021
FECHA FINAL	26 de julio de 2021
ALCANCES	Apoyar a la secretaria de gobierno en los procesos para la atención y ayuda humanitaria de las personas victimas. Apoyar en los tramites y acciones que permita el servicio de asistencia técnica para la participación de las victimas. Apoyar a la secretaría de gobierno en la actualización e implementación del pan de prevención, promoción y garantías de no repetición. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de la actividad de reconocimiento del día nacional de memoria y solidaridad con as victimas. Apoyar a la secretaria de gobierno en el seguimiento a las acciones del POSI plan operativo de sistemas de información. Apoyar a la secretaría de gobierno en la realización de los comités municipales de justicia transicional CMJT y los subcomités derivados del CMJT. Apoyar a la secretaria de gobierno en el proceso de caracterización de la población victima del municipio. Apoyo a la secretaria de gobierno en la revisión, seguimiento y ordenación de la correspondencia que sea remitida a la secretaria.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2021
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-108
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO Y APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR DEL CONTRATO	Quince millones de pesos MCTE ($15.000.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	5 meses
FECHA DE INICIO	3 de agosto de 2021
FECHA FINAL	30 de diciembre de 2021
ALCANCES	Apoyar a la secretaria de gobierno en los procesos para la atención y ayuda humanitaria de las personas victimas. Apoyar en los tramites y acciones que permita el servicio de asistencia técnica para la participación de las victimas. Apoyar a la secretaria de gobierno en la actualización e implementación del pan de prevención, promoción y garantías de no repetición. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de la actividad de reconocimiento del día nacional de memoria y solidaridad con as victimas. Apoyar a la secretaria de gobierno en el seguimiento a las acciones del POSI plan operativo de sistemas de información. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de los comités municipales de justicia transicional CMJT y los subcomités derivados del CMJT. Apoyar a la secretaria de gobierno en el proceso de caracterización de la población victima del municipio. Apoyo a la secretaria de gobierno en la revisión, seguimiento y ordenación de la correspondencia que sea remitida a la secretaria.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2022
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-06
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO SIRVIENDO COMO ENLACE A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA.
VALOR DEL CONTRATO	Dieciséis millones setecientos cuarenta mil pesos MCTE ($16.740.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	5 meses 12 días
FECHA DE INICIO	19 de enero de 2022
FECHA FINAL	30 de julio de 2022
ALCANCES	Apoyar a la secretaria de gobierno en la elaboración de actos administrativos para la atención y ayuda humanitaria de las personas que declaran en el municipio de Marsella. Apoyar en la elaboración de actos administrativos para garantizar la participación de la mesa municipal de victimas. Apoyar a la secretaria de gobierno en la actualización e implementación del pan de prevención, promoción y garantías de no repetición. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de la actividad de reconocimiento del día nacional de memoria y solidaridad con as victimas. Apoyar a la secretaria de gobierno en el seguimiento a las acciones del POSI plan operativo de sistemas de información. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de los 4 comités municipales de justicia transicional CMJT y los subcomités derivados del CMJT. Asistir a las diferentes asistencias técnicas que se convoquen correspondientes a la ley de victimas. Apoyo a la secretaria de gobierno en la revisión, seguimiento y ordenación de la correspondencia que sea remitida a la secretaria.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

V1/05-12-2020

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2022
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-116
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO SIRVIENDO COMO ENLACE A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA.
VALOR DEL CONTRATO	Quince millones setenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos MCTE ($15.079.984)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	5 meses 24 días
FECHA DE INICIO	8 julio de 2022
FECHA FINAL	29 de diciembre de 2022
ALCANCES	Apoyar a la secretaria de gobierno en la elaboración de actos administrativos para la atención y ayuda humanitaria de las personas que declaran en el municipio de Marsella. Apoyar en la elaboración de actos administrativos para garantizar la participación de la mesa municipal de victimas. Apoyar a la secretaria de gobierno en la actualización e implementación del pan de prevención, promoción y garantías de no repetición. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de la actividad de reconocimiento del día nacional de memoria y solidaridad con as victimas. Apoyar a la secretaria de gobierno en el seguimiento a las acciones del POSI plan operativo de sistemas de información. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de los 4 comités municipales de justicia transicional CMJT y los subcomités derivados del CMJT. Asistir a las diferentes asistencias técnicas que se convoquen correspondientes a la ley de victimas. Apoyo a la secretaria de gobierno en la revisión, seguimiento y ordenación de la correspondencia que sea remitida a la secretaria.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

V1/05-12-2020

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2023
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-12
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO SIRVIERNDO COMO ENLACE A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA Y APOYO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.
VALOR DEL CONTRATO	Doce millones cien mil pesos MCTE ($12.100.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 meses 12 dias
FECHA DE INICIO	19 de enero de 2023
ESTADO DEL CONTRATO	30 de mayo de 2023
ALCANCES	Apoyar a la secretaria de gobierno en la elaboración de actos administrativos para la atención y ayuda humanitaria de las personas que declaran su condición de victimas en el municipio de Marsella y la garantía de participación de la mesa municipal de victimas. Apoyar a la secretaría de gobierno en la actualización e implementación de los diferentes planes que impliquen al municipio correspondiente al cumplimiento de la ley 1448. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de los 4 comités municipales de justicia transicional CMJT. Asistir en representación del municipio de Marsella, a las convocatorias que tenga relación directa con la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Apoyar a la secretaria de gobierno en la estructuración del informe mensual del RUSICST del municipio de Marsella. Apoyo a la secretaria de gobierno en la revisión, seguimiento y ordenación de la correspondencia que sea remitida a la secretaria.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

V1/05-12-2020

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2023
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-147
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO SIRVIENDO COMO ENLACE A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA Y APOYO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR DEL CONTRATO	Diez millones ochocientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete pesos MCTE ($10.816.667)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses 28 días
FECHA DE INICIO	3 de junio de 2023
ESTADO DEL CONTRATO	30 de septiembre de 2023
ALCACES	Apoyar a la secretaria de gobierno en la elaboración de actos administrativos para la atención y ayuda humanitaria de las personas que declaran su condición de victimas en el municipio de Marsella y la garantía de participación de la mesa municipal de victimas. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de los 4 comités municipales de justicia transicional CMJT. Asistir en representación del municipio de Marsella, a las convocatorias que tenga relación directa con la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Apoyar a la secretaria de gobierno en la estructuración del informe mensual del RUSICST del municipio de Marsella. Apoyo a la secretaria de gobierno en la revisión, seguimiento y ordenación de la correspondencia que sea remitida a la secretaria.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G

V1/05-12-2020

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MARSELLA RISARALDA

HACE CONSTAR QUE

La señora **ERIKA JOHANNA TAMAYO HENAO**, Identificada con cedula de ciudadanía número **1.089.747.086** de Marsella, se vinculó a la alcaldía de Marsella Risaralda con los siguientes contratos:

AÑO	2023
NUMERO DE CONTRATO	1-20-00-16-06-240
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Prestación de servicio
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO SIRVIENDO COMO ENLACE A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA Y APOYO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR DEL CONTRATO	Site millones novecientos setenta y cinco mil MCTE ($7.975.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	2 meses 26 días
FECHA DE INICIO	04 de octubre de 2023
ESTADO DEL CONTRATO	30 de diciembre de 2023
ALCACES	Apoyar a la secretaria de gobierno en la elaboración de actos administrativos para la atención y ayuda humanitaria de las personas que declaran su condición de victimas en el municipio de Marsella y la garantía de participación de la mesa municipal de victimas. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de los 4 comités municipales de justicia transicional CMJT. Asistir en representación del municipio de Marsella, a las convocatorias que tenga relación directa con la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Apoyar a la secretaria de gobierno en la estructuración del informe mensual del RUSICST del municipio de Marsella. Apoyo a la secretaria de gobierno en la revisión, seguimiento y ordenación de la correspondencia que sea remitida a la secretaria. Apoyar a la secretaria de gobierno en la estructuración del informe de empalme correspondiente al cumplimiento de la ley de victimas del municipio de Marsella.

Dado en Marsella Risaralda a los (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
SECRETARIO DE GOBIERNO

Reviso y aprobó: Héctor Darío Montoya S.G